SESIONES ORDINARIAS 2015

ORDEN DEL DÍA Nº 2704

Impreso el día 13 de noviembre de 2015

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2015

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Documental** argentino *Proyecto Mariposa*. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Mazure** y **Perié**. (5.483-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Mazure y Perié, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental argentino denominado *Proyecto Mariposa*, que cuenta la historia de vida de Isabel Catalina "Lina" Garraza, y de David Mazal, presos políticos durante la última dictadura militar; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de noviembre de 2015.

Remo G. Carlotto. – Adrián Pérez. – Araceli Ferreyra. – Manuel Garrido. – Jorge Rivas*. – Horacio Pietragalla Corti. – Ramón E. Bernabey. – María G. Burgos. – Diana B. Conti. – Mónica G. Contrera. – Josefina V. González. – Leonardo Grosso. – Oscar Anselmo Martínez. – Manuel I. Molina. – Antonio S. Riestra. – Walter M. Santillán. – Adela R. Segarra. – Julio R. Solanas. – Gladys B. Soto.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el documental argentino denominado *Proyecto Mariposa*, que cuenta la historia de vida de Isabel Catalina "Lina" Garraza y de David Mazal, quienes fueron presos políticos durante la última dictadura militar.

Liliana A. Mazure. – Julia A. Perié.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Mazure y Perié, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental argentino denominado *Proyecto Mariposa*, que cuenta la historia de vida de Isabel Catalina "Lina" Garraza y de David Mazal, presos políticos durante la última dictadura militar, luego de su estudio solicita a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G. Carlotto.

^{*} Consultado el señor diputado Jorge Rivas si es su voluntad firmar el presente dictamen: asintió. Secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías, doctor Gustavo Coronel Villalba.